



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Trabajo de Fin de Grado

Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	O05G110V01991			
Titulación	Grado en Educación Infantil			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento	Didácticas especiales			
Coordinador/a	Martínez Vidal, Aurora			
Profesorado	Martínez Vidal, Aurora			
Correo-e	aurora@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG) estará orientado a que el alumnado muestre la capacidad de integración de los diversos contenidos formativos y competencias asociadas al título de Graduado en Educación Infantil. Para poder matricularse en el TFG será requisito imprescindible tener matriculadas todas las materias requeridas para finalizar el plan de estudios.			

## Competencias de titulación

Código	
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Comunicación oral y escrita
B5	Conocimiento de informática
B6	Capacidad de gestión de la información
B7	(*)Resolución de problemas
B8	Toma de decisiones
B13	Razonamiento crítico
B14	(*)Compromiso ético
B16	Adaptación a nuevas situaciones
B17	Creatividad
B20	Iniciativa y espíritu emprendedor
B21	Motivación por la calidad

## Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
1. Conocimientos sobre los modos de elaboración y presentación de un trabajo técnico-científico.	B1 B2 B3 B5 B6 B8 B13 B17 B21

2. Afrontar la resolución de problemas reales derivados del ámbito educativo, analizando y valorando diferentes modos de inserción del Trabajo Fin de Grado en el ámbito profesional. Capacidad para contextualizar el trabajo realizado en relación a los problemas reales del contexto educativo.	B1 B7 B8 B13 B14 B16 B17 B20 B21
3. Conocimiento de los modos de escritura relacionados con la realización y presentación de proyectos técnicos-profesionales	B1 B3 B5 B6 B17 B21
4. Capacidad para adecuar los recursos y procesos a las necesidades de los proyectos.	B1 B2 B7 B8 B14 B16 B17 B21
5. Capacidad para la procura, análisis e incorporación de la información necesaria para la elaboración de un proyecto técnico-profesional.	B1 B2 B5 B6 B21
6. Capacidad para establecer análisis autocríticos de los proyectos técnico-profesionales. Capacidad para participar del análisis y valoración de otros trabajos.	B1 B13 B14 B21
7. Habilidad para acercar soluciones personales a la actividad técnico-profesional.	B1 B7 B8 B13 B14 B17 B21
8. Habilidad para mantener y renovar el interés y las motivaciones del proyecto.	B14 B20 B21

## Contenidos

### Tema

El Proyecto Fin de Grao podrá derivar de las actividades desarrolladas en el Prácticum.

En todo caso, el alumnado deberá demostrar su capacidad para la elaboración de un informe o proyecto de intervención, y su exposición y defensa en público.

El contenido del trabajo podrá adoptar diferentes perspectivas: informe de una investigación educativa, diseño de un proyecto de intervención educativa o sistematización de una experiencia de intervención profesional como maestro en educación primaria.

Los trabajos de Fin de Grado se podrán realizar sobre aspectos, ámbitos y colectivos objeto de intervención en el ámbito educativo, así como, cualquier otra línea temática que se pueda acordar en su momento.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Trabajos tutelados	10	115	125

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Trabajos tutelados	El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia.
Presentaciones/exposiciones	El alumno/la expondrá, en el tiempo máximo indicado, un resumen del TFG y de los principales resultados y conclusiones alcanzados. Posteriormente, los miembros del Tribunal *avaliador podrán realizar las observaciones y consideraciones oportunas.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El alumnado dispondrá de un tutor para la realización del TFG. La tutorización consistirá en supervisar y orientar al/a la estudiante en la temática, metodología, elaboración, presentación y cualquiera otro aspecto académico relativo al trabajo de fin de grado, así como facilitar su gestión, dinamizar y facilitar todo el proceso hasta la presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado.
Presentaciones/exposiciones	El alumnado dispondrá de un tutor para la realización del TFG. La tutorización consistirá en supervisar y orientar al/a la estudiante en la temática, metodología, elaboración, presentación y cualquiera otro aspecto académico relativo al trabajo de fin de grado, así como facilitar su gestión, dinamizar y facilitar todo el proceso hasta la presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado.

### Evaluación

	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A efectos de evaluación, lo/a tutor/a académico/la emitirá un informe en el que valorará (de 0 a 3 puntos) la labor realizada por la/lo alumna/lo durante el período de elaboración del TFG.	30
Presentaciones/exposiciones	El alumno/la expondrá ante un tribunal evaluador un resumen del TFG y de los principales resultados y conclusiones alcanzados. Posteriormente, los miembros del Tribunal podrán realizar las observaciones y consideraciones oportunas. Celebrado el acto de presentación pública del TFG, el Tribunal evaluador deliberará sobre la calificación tomando en consideración el informe emitido por el tutor académico, la calidad del contenido del TFG, así como la propia exposición, en particular, la claridad expositiva y la capacidad de debate y defensa argumental del/a alumno/la. El Tribunal emitirá una puntuación de 0 a 7 puntos.	70

### Otros comentarios sobre la Evaluación

La calificación será la suma ponderada de la calificación del Tribunal (de 0 la 7 puntos) mas la valoración del tutor (de 0 a 3 puntos).

La valoración del Tribunal será el promedio aritmética de las notas atribuidas por cada uno de los miembros.

**El TFG debe ser un trabajo personal en el que se construya un discurso propio. Cuando se utilicen ideas o palabras de otra autoría se acreditará explícitamente su origen.**

### Fuentes de información

### Recomendaciones

### Otros comentarios

La atención al alumnado se realizará a través de diversas vías: a través de la plataforma Tema, por correo electrónico, telefónicamente, y las horas de tutoría que tiene el profesorado en su gabinete